



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0279 - 2010 - GORE-ICA/PR
Ica, 31 MAYO 2010



CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0277-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 25 de Mayo del 2010, se resuelve dar por concluida la designación del Dr. Oscar Alejandrino Loayza Azurín en el cargo de Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, funcionario que fuera designado como Presidente de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 0459-2009-GORE-ICA/PR, de fecha 28 de Agosto del 2009, siendo conveniente dar por concluida su designación en el referido cargo y designar a su reemplazo;

En uso de las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales mediante Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales", modificada por la Ley N° 27902 y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento aprobado por el DS. N° 005-90-PCM y la acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 25 de Mayo del 2010, la designación del **DR. OSCAR ALEJANDRINO LOAYZA AZURÍN** como Presidente de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir del 26 de Mayo del presente año al **ABOG. VICENTE ARMANDO RAMÍREZ REYES**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, como **PRESIDENTE** de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados y a los integrantes de la Comisión Especial de Procesos Administrativos Disciplinarios del Gobierno Regional de Ica, así como al Órgano de Control Institucional y demás instancias conforme a Ley para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

O.F. ROMULO TRIVIÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 31 de Mayo del 2010
Of. Circular N° 0884-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0279-2010 de fecha 31-05-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)